

aniversario 1974-2024  
Facultad de Farmacia  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Erasmus+

# GUÍA DEL ESTUDIANTE DE MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA

## CURSO 2026-2027

**María José Bautista Llamas**

Vicedecana de  
Relaciones Internacionales  
e Innovación Docente

**José Miguel Hernández Hierro**

Director de Movilidad  
Nacional e Internacional

**Ana Belén Sierra Aguilar**

Gestora Responsable  
de Movilidad Nacional e  
Internacional

© DMITRIY MUSCU

Sevilla, 30 de abril de 2026

**Si eres titular de una beca de movilidad  
internacional**

**¡Enhorabuena!**

**te espera una experiencia inolvidable**

# TRÁMITES POSTERIORES AL NOMBRAMIENTO COMO TITULAR DE UNA PLAZA DE MOVILIDAD

A realizar por la  
Unidad de Movilidad  
Internacional Saliente



Comunicar a las universidades asociadas los nombres y datos de contacto de los estudiantes seleccionados (NOMINACIONES)

OFICINA RRII  
ORIGEN



OFICINA RRII  
DESTINO



A realizar por el  
alumno



- ✓ Trámites que le requiera la Universidad de destino (inscripción, admisión).
- ✓ Búsqueda de alojamiento, billetes, seguro...

WEB UNIVERSIDAD DE DESTINO<sup>ESU</sup>  
(Incoming Erasmus Students)

# DOCUMENTACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

- Variable según la Universidad de destino (papel, formato electrónico, etc.)
- Formulario de solicitud (Application Form) y/o Acuerdo de estudios (Learning Agreement), **OLA** si lo requieren
- PLAZO (Deadline) para remitirlo a la Universidad de destino
- Información que suelen pedir:

**Erasmus Code (home institutions): E SEVILLA01**

## Departamental Coordinator

María José Bautista Llamas  
Facultad de Farmacia  
Profesor García González 2, 41012 Sevilla  
[erasmusfarmacia@us.es](mailto:erasmusfarmacia@us.es)

## Institutional Coordinator

Manuel Jesús Soto Prieto  
Oficina de RRII  
Avda. Ciudad Jardín 20-22, 41005 Sevilla  
Tlf. +34 954551051  
Fax +34 954556886  
[relint38@us.es](mailto:relint38@us.es)

© DMITRIY MUSCU

# TRÁMITES EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## Gestión administrativa y económica: oficina de RRII de la US

- Publica las convocatorias y sus bases
- Concede las becas
- Gestiona las renunciaciones, ampliaciones, etc
- Gestiona los certificados de estancia
- Gestiona el pago de las becas

**Renuncias**  
**relint38@us.es**

## Gestión académica: equipo de movilidad de la Facultad de Farmacia

- Revisar el acuerdo de estudios propuesto por el estudiante y proporcionar información sobre el destino (Proponentes)
- Aprobar el acuerdo de estudios (Vicedecana)
- Revisar la matriculación (Gestora de movilidad)
- Gestionar el reconocimiento de créditos (Vicedecana y Gestora de movilidad)



**El correo electrónico  
facilitado por el  
estudiante será el medio  
de contacto para todos  
los trámites por lo que ha  
de estar operativo  
durante toda la estancia**



# ANTES DE LA PARTIDA





## A TENER EN CUENTA

- El número de créditos mínimos para un curso completo es de 45 y el máximo 60
- El número de créditos mínimos para un semestre es de 20 y el máximo 30
- Los alumnos que finalicen los estudios en la Universidad de destino podrán matricularse de 30 créditos para el curso completo o 15 para un semestre o inferior (no cuenta cursos de idiomas)
- Hay que matricularse de todas las asignaturas que figuran en el acuerdo
- Pueden incluirse asignaturas previamente suspensas
- Puede incluir TFG y Prácticas tuteladas si la Universidad de destino lo acepta
- Algunas Universidades de destino tienen sus propias normas en cuanto al acuerdo



- Se pueden cursar asignaturas en origen y en destino
- Los Erasmus salientes no tienen por qué matricularse de todas las asignaturas del curso inferior
- El estudiante debe elaborar el acuerdo en base a la información publicada en las webs de las Universidades/Facultades de destino
- **El acuerdo será supervisado por el proponente**
- Una vez que el proponente haya dado el VºBº, el estudiante elaborará el acuerdo en SEVIUS para su posterior validación por la Vicedecana (**por bloques**)

## PROPONENTES DE DESTINOS

NOMBRE, E-MAIL	DESTINOS
<b>María José Bautista Llamas</b> erasmusfarmacia@us.es	<b>ITALIA:</b> BOLONIA, FERRARA, MILÁN, PERUGIA, PISA, SIENA, TURÍN, URBINO
<b>María Matilde Durán Lobato</b> mduran@us.es	<b>ITALIA:</b> COSENZA, CHIETI, MESSINA, PARMA, POTENZA, SALERNO, VERCELLI
<b>Sandro Argüelles Castilla</b> sarguelles1@us.es	<b>ITALIA:</b> CAGLIARI, BARI, FLORENCIA, PALERMO, PADUA, ROMA, TRIESTE
<b>Rocío Talaverón Aguilocho</b> rtalaveron@us.es	<b>ITALIA:</b> NÁPOLES, CAMERINO, GÉNOVA, MÓDENA, PAVÍA, SASSARI
<b>Eloísa Pajuelo Domínguez</b> epajuelo@us.es	<b>PORTUGAL E IBEROAMÉRICA</b>
<b>Ramón Aparicio Ruiz</b> aparicioruiz@us.es	<b>ALEMANIA, REPÚBLICA CHECA, TURQUÍA, BULGARIA, IRLANDA, POLONIA, LITUANIA, ESLOVENIA</b>
<b>Rafael Ruíz de la Haba</b> <a href="mailto:rrh@us.es">rrh@us.es</a>	<b>FRANCIA</b>
<b>Marta García Romera</b> mgarcia118@us.es	<b>DESTINOS ERASMUS DEL GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA</b>
<b>Noelia Tena Pajuelo</b> ntena@us.es	<b>DESTINOS SICUE DEL GRADO EN FARMACIA</b> © DMITRIY MUSCU
<b>M<sup>a</sup> del Carmen Sánchez González</b> msanchez77@us.es	<b>DESTINOS SICUE DEL GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA</b>

Asignaturas de la Universidad de Sevilla	Nº. Créditos bloque	Asignaturas de la universidad de destino	Nº. (a b)
Microbiología y Parasitología Clínica (6) OBLIGATORIA	6	MYCROBIOLOGY (6) - Segundo semestre	6
Salud Pública (6) OBLIGATORIA	6	LMF-25-HYGIENE (6) - Primer semestre	6
Tecnología Farmacéutica II (9) OBLIGATORIA	9	COSMETICS PRODUCTS (5) - Primer semestre LMF-24-TECNOLOGY,SOCIECONOMICS AND PHARMACEUTICAL LEGISLATION I (3) - Primer semestre	8
Biotecnología Farmacéutica (6) OBLIGATORIA Química Farmacéutica I (6) OBLIGATORIA	12	LMF-15 PHAMACEUTICAL AND TOXICOLOGICAL CHEMISTRY I (11) - Primer semestre	11
Farmacología y Farmacoterapia I (6) OBLIGATORIA Farmacología y Farmacoterapia II (6) OBLIGATORIA	12	LMF-53 PHARMACOLOGY AND PHARMACOTHERAPY PHARMACOGENOMICS AND PHARMACOGENETICS (12) - Segundo semestre	12
Farmacognosia (7,5) OBLIGATORIA Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia (6) OBLIGATORIA	13,5	LMF-61-PHARMACOGNOSY AND PHYTOTERAPY (10) - Segundo semestre	10
Nutrición y Bromatología (7,5) OBLIGATORIA	7,5	DIETARY PRODUCTS (8) - Segundo semestre	8
Toxicología (6) OBLIGATORIA Química Farmacéutica II (6) OBLIGATORIA	12	B-71-PHAMACEUTICAL AND TOXICOLOGICAL CHEMISTRY II (11) - Segundo semestre	11
Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria (6) OBLIGATORIA	6	health and communication (6) - Primer semestre	6
Total créditos en origen	84	Total créditos en destino	78

## CAMBIOS EN EL ACUERDO

- El acuerdo de estudios se puede modificar dentro de los plazos que establezca el Equipo de Movilidad:
  - Asignaturas del primer semestre hasta el **15 de noviembre**
  - Asignaturas del segundo semestre hasta el **15 de marzo**
- Solo se permitirán **3 cambios como máximo** en el acuerdo de estudios
- **Los cambios deben ser aprobados en primer lugar por el proponente y posteriormente validados por la Vicedecana a través de SEVIUS**
- Tras la matriculación no se pueden eliminar asignaturas de la matrícula, tan solo cambiar su matrícula de Erasmus a Sevilla
- La **fecha límite para enviar los acuerdos firmados** por todas las partes a [erasmusfarmacia@us.es](mailto:erasmusfarmacia@us.es) es el **15 de noviembre para movilidad del primer cuatrimestre** y el **15 de marzo para movilidad del curso completo**.



- ❖ **No se atenderán cambios de asignaturas pasadas las fechas 15/11/25, primer cuatrimestre y 15/03/26 segundo cuatrimestre, ya que una vez finaliza el plazo los cambios afectan a las Actas**
- ❖ **No se atenderán cambios en los acuerdos que no estén correctamente cumplimentados.**

## 2. COMUNICAR LA FECHA DE PARTIDA

- Subir en SEVIUS:
  - ✓ Billete o declaración jurada en caso de utilizar vehículo particular
  - ✓ NIE en vigor (solo estudiantes no europeos)
  - ✓ NIE en vigor o certificado de registro de ciudadano de la UE (solo estudiantes europeos no españoles)

## 3. SEGURO MÉDICO

- Subir en SEVIUS:
  - ✓ Seguro obligatorio que cubra repatriación médica y sanitaria y para Erasmus Prácticas además un seguro de responsabilidad civil.
  - ✓ Sacar TSE para países con convenio o seguro de salud para otros países



La US ha firmado contrato con la aseguradora ON CAMPUS, con precios © DMITRIY MUSCU

asequibles: <https://www.oncampus.es/es/seguros/oncampus-estudia>

## 4. CUENTA BANCARIA

- Deberá indicar los datos bancarios en SEVIUS (debe contener IBAN + 20 dígitos)
- El estudiante debe figurar **como titular o cotitular de la cuenta**, de lo contrario la beca será devuelta por el banco.

## 5. PRUEBA DE IDIOMA OLS (solo para estudiantes Erasmus)

- NO es obligatoria
- Se realiza a través de la plataforma: **Apoyo Lingüístico en Línea (OLS)**
- El Centro Internacional publicará el enlace para realizarla
- Los resultados de la evaluación no impiden participar en la movilidad
- En función de los resultados se puede seguir un curso de idioma en línea, antes y durante la estancia



## 6. CONVENIO DE SUBVENCIÓN

- Una vez que se han realizado todos los trámites anteriores y toda la documentación esté validada, el estudiante podrá descargarse de SEVIUS el convenio de subvención
- Una vez impreso y firmado deberá remitirlo a la Unidad de Movilidad Internacional Saliente:

**movilidad@us.es**

## MATRICULACIÓN-AUTOMATRÍCULA

- Marcar la casilla ERASMUS en las asignaturas que se van a cursar en movilidad
- **Todas las asignaturas que aparecen en el acuerdo tienen que estar en la matrícula**



## A TENER ENCUENTA

- Es posible presentarse en la 2ª convocatoria en Sevilla, presentando una instancia a través de la secretaría antes del 15 de mayo)
- Si el reconocimiento es de 2 asignaturas en destino por 1 de Sevilla, hay que aprobar las 2 para superar la asignatura en Sevilla
- Caso particular Francia: en Sevilla se aprueba con un 10/20

**Se recomienda haber finalizado todos los trámites antes del 15 de julio**

## ANTES DE IR A LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

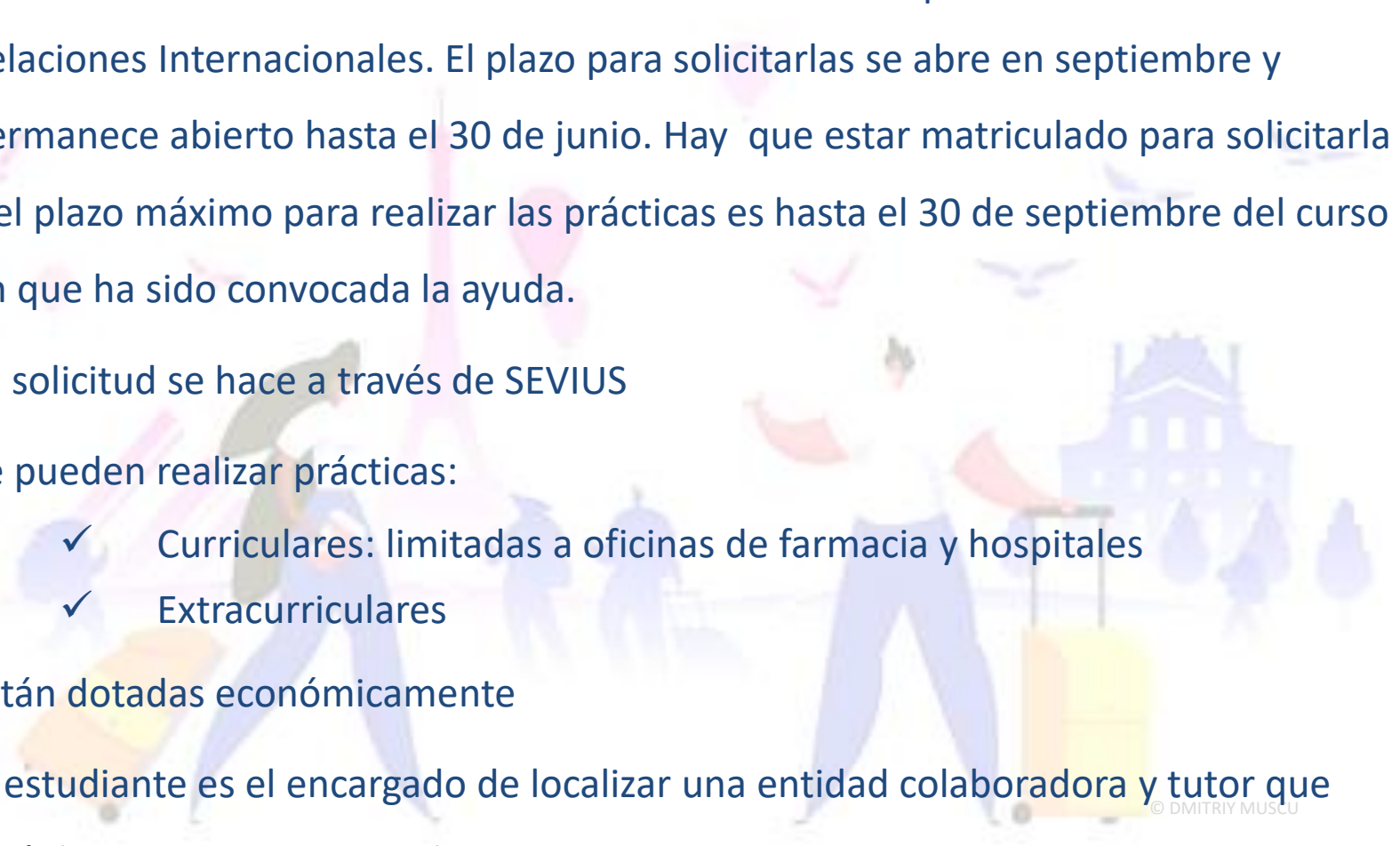


**¡Recuerda!**

1. ¿Has enviado en plazo la documentación requerida por la Universidad de destino?
2. ¿Has realizado el acuerdo de estudios y el resto de la documentación de la US?
3. ¿Te has sacado la tarjeta sanitaria europea y el resto de seguros requeridos?

# MOVILIDAD INTERNACIONAL PRÁCTICAS

- La información de las **becas ERASMUS PRÁCTICAS** está publicada en la web de Relaciones Internacionales. El plazo para solicitarlas se abre en septiembre y permanece abierto hasta el 30 de junio. Hay que estar matriculado para solicitarla y el plazo máximo para realizar las prácticas es hasta el 30 de septiembre del curso en que ha sido convocada la ayuda.
- La solicitud se hace a través de SEVIUS
- Se pueden realizar prácticas:
  - ✓ Curriculares: limitadas a oficinas de farmacia y hospitales
  - ✓ Extracurriculares
- Están dotadas económicamente
- El estudiante es el encargado de localizar una entidad colaboradora y tutor que esté dispuesto a supervisarle
- Necesario un seguro sanitario, de accidentes y de responsabilidad civil



# DOTACIÓN ECONÓMICA



# DOTACIÓN ECONÓMICA

## Financiación de becarios Erasmus Estudios y Prácticas:

- SEPIE, según grupo de países del Programa Erasmus+
- Incluye ayudas para apoyo a la inclusión y ayudas de viaje
- JUNTA DE ANDALUCÍA, según grupo de países
- Becas SANTANDER Erasmus (previa solicitud)

## Financiación de becarios no Erasmus:

- Becas Santander no Erasmus (previa solicitud obligatoria)
- y/o Fondos propios de la UNIVERSIDAD DE SEVILLA

# DOTACIÓN ECONÓMICA

## Ayudas para apoyo a la inclusión del SEPIE:

- Becarios/as Erasmus Estudios y Prácticas
- Ayudas adicionales para estudiantes con discapacidad u otros problemas de salud graves, en base a costes reales
- Previa solicitud a **movilidad@us.es**



# CONDICIONES BECAS SEPIE

## Becarios Erasmus Estudio

- Financiación máxima: 9 meses
- Dotación mensual: entre 250 y 350 €/mes (según grupo países del Programa Erasmus+). Terceros países: 700€ . Además de la Ayuda viaje
- Dotación estudiantes menos oportunidades: 250 €/mes adicionales

## Becarios Erasmus Prácticas

- Financiación máxima: 9 meses
- Dotación: entre 400 y 500 €/mes (según grupo países del Programa Erasmus+). Terceros países: 700€ . Además de la Ayuda viaje
- Dotación estudiantes menos oportunidades: 250 €/mes adicionales

# CONDICIONES JUNTA DE ANDALUCÍA (Erasmus Estudio/Prácticas )

- Financiación máxima: 9 meses
- Tipos de ayudas:
  1. Base: para todos/as
  2. Especial: solo becarios/as del MEFD del curso 2025-26
- Dotación mensual: entre 105 y 263 €/mes según grupo de países, y ayuda especial adicional entre 79 y 210 €/mes adicionales, según grupo de países

# CONDICIONES AYUDAS NO ERASMUS

- Para titulares de destinos NO Erasmus
- Dotación económica:
  1. Convocatoria Santander (previa solicitud): 100 ayudas de 1.500€

**Plazo de solicitud:** hasta el 30/04/25)

## **Becas Santander**

2. Fondos propios: según presupuesto disponible. No hace falta solicitarla

# ABONO DE BECAS SEPIE, JUNTA DE ANDALUCÍA Y UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1º

- 80% al inicio de la estancia (tras remitir el Convenio de subvención firmado a: [movilidad@us.es](mailto:movilidad@us.es))

2º

Resto: tras justificar el periodo de estancia mediante: -  
Entrega del certificado de estancia en el Centro Internacional  
- Para alumnos Erasmus: cuestionario que SEPIE enviará por email

**IMPORTANTE:** el periodo de estancia que se financia es el que viene indicado en el certificado, independientemente del periodo que el estudiante permanezca en destino. En algunos destinos el periodo académico puede ser inferior al de la ayuda concedida

# ABONO DE BECAS SANTANDER ERASMUS

1º

- 100% al inicio de la estancia (tras remitir convenio financiero firmado a: **[movilidad@us.es](mailto:movilidad@us.es)**)

## YA HE LLEGADO...¿Y AHORA QUÉ?

1. Dirigirse a la Oficina de RRII de la Universidad de destino. La US no exige certificado de llegada
2. Ir a la Facultad de Farmacia/ Óptica y dirigiros al coordinador Erasmus del centro

Durante la estancia en destino, la comunicación con el equipo de RRII de la Facultad de Farmacia será a través de [erasmusfarmacia@us.es](mailto:erasmusfarmacia@us.es) y con los proponentes a través de sus e-mails.



# ANTES DE LA VUELTA



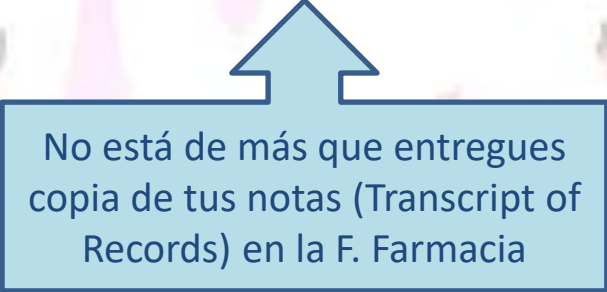
# SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE DESTINO CERTIFICADO DE ESTANCIA

- Debe indicar fecha de inicio y final y ser emitido al final de la estancia (máximo 5 días antes)
- Firmada y sellada, sin enmiendas ni tachaduras
- Mínimo 2 meses para Erasmus y no Erasmus
- Modelo disponible en nuestra web (también sería válido el de la Universidad de destino)

# A LA VUELTA



# GESTIONAR EL RECONOCIMIENTO ACADÉMICO EN EL CENTRO

- Para que la Facultad de Farmacia de la US lleve a cabo el reconocimiento académico es necesario que el alumno haya entregado copia de su último acuerdo firmado por las 3 partes
  - La universidad de destino envía el Certificado de Calificaciones a la Facultad de Farmacia
- 

No está de más que entregues copia de tus notas (Transcript of Records) en la F. Farmacia
- El reconocimiento se hará en base a las tablas de equivalencias del Ministerio de Educación publicadas en la web de RRII de la US
  - La Facultad debe comunicar al Centro Internacional los créditos reconocidos

# JUSTIFICACIÓN DE LA BECA

## Todos los estudiantes

- Remitir a la Unidad de Gestión Económica de Movilidad el Certificado de Estancia:

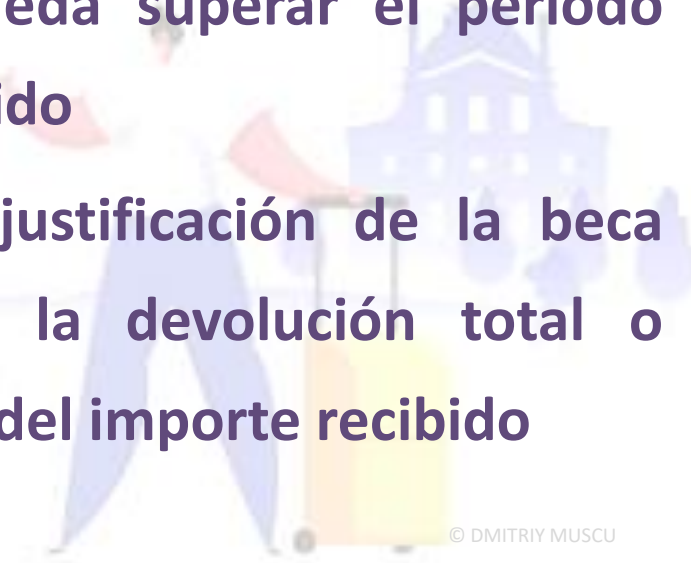
**[estanciamovilidad@us.es](mailto:estanciamovilidad@us.es)**

## Estudiantes Erasmus, además:

- Complimentar el cuestionario que recibirá del SEPIE por email



- El importe total de la beca dependerá del periodo indicado en el Certificado de Estancia, sin que pueda superar el periodo concedido
- La no justificación de la beca implica la devolución total o parcial del importe recibido



# IMPORTANTE RECORDAR

## Antes de partir

1. Trámites de la universidad destino
2. Alojamiento
3. Viaje (Recomendaciones)
4. Acuerdo de Estudios
5. Justificante de desplazamiento
6. Seguro médico
7. Cuenta Bancaria
8. Prueba de idioma OLS (solo Erasmus)
9. Convenio de Subvención
10. Matrícula

## Al llegar

1. Inscripción en Registro de Viajeros  
Embajada o Consulado de España.
2. Teléfono Emergencia Consular
3. Trámites de la universidad destino
4. Modificar Acuerdo de Estudios y Matrícula.  
(si se necesita)

## Antes de volver

1. Certificado de Estancia → Solicitar en la universidad de destino
2. Envío de certificado de notas por la universidad de destino

## A la vuelta

1. Reconocimiento académico en tu Centro
2. Enviar Certificado de Estancia a la Unidad de Gestión Económica de Movilidad  
([estanciamovilidad@us.es](mailto:estanciamovilidad@us.es))
3. Cuestionario SEPIE (correo) (solo Erasmus)

# INFORMACIÓN ADICIONAL

## CUESTIONES ADMINISTRATIVAS

**Unidad de Movilidad internacional  
Saliente:**

Avda. Ciudad Jardín, 20-22  
[www.internacional.us.es](http://www.internacional.us.es)  
Telf: 954 55 10 51  
Email: [movilidad@us.es](mailto:movilidad@us.es)

## CUESTIONES ACADÉMICAS

**Facultad de Farmacia:**

<http://www.farmacia.us.es/movilidad>  
Email: [erasmusfarmacia@us.es](mailto:erasmusfarmacia@us.es)

## INFORMACIÓN SOBRE EL DESTINO

Web de Farmacia y Universidades de destino

Proponente del destino

Compañeros que están allí

Erasmus entrantes en el centro

# RECOMENDACIONES

## Antes del viaje

- Leer atentamente recomendaciones de viaje (vacunas, sistema sanitario, documentos....)

<https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Recomendaciones-de-viaje.aspx>

## Durante el viaje

- Respetar en todo momento la legislación y costumbres del país y de la población local
- Anotar el **teléfono de emergencia Consular**

## A la llegada al destino inscribirse en el Registro de Viajeros del Consulado más cercano

- Para que las autoridades españolas puedan contactar contigo en caso de emergencia
- Comunicar cualquier desplazamiento fuera del país en el Registro de Viajeros<sup>u</sup>
- Información en: <https://registroviajeros.exteriores.gob.es/>

**Disfruta y aprovecha tu estancia de  
movilidad internacional, es una  
experiencia única**

